

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Alquiler
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	Se Alquila Apartamento 360m2 edif. Guataparo Lake urb. Terrazas del Country
Código	241730
Habitaciones	3
Baños	6
Estacionamiento	4
Precio Ref.	\$ 2.300
Precio Bs.	Bs. 83.605

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Carabobo
Ciudad	Valencia
Urbanización	Terrazas del Country



Dimensiones (m2)	
Construcción	360

### Descripción

Se alquila Lujoso Apartamento en Res. Guataparo Lake  
Urb, Terrazas del country.  
Completamente a estrenar.

Consta de:

360 mts2

-3 habitaciones con su baño, vestier y balcón.

-Family room con baño.

-1 Baño para la visita.

-Cocina moderna empotrada y equipada con equipos a estrenar de alta gama. \*Concepto abierto\*

-Amplia sala con balcón con hermosa vista al dique y campos de Golf

-Pisos de mármol y porcelanato

-Área de despensa.

-Área de lavandería independiente con balcón de servicio.

-Aire acondicionado integral

-Ascensor privado y de servicio.

-1 Habitación de servicio con su baño

-Persianas en todas sus ventanas.

-1 Maletero.

-4 puestos de estacionamiento techados.

El edificio cuenta con:

-Agua de pozo con purificador.

- Planta Eléctrica 100%.
- Habitación para escoltas.
- Salón de reuniones.
- Gimnasio.
- Piscina climatizada
- Área de Barbecue Grill
- Exclusividad (2 apartamentos por piso)
- Vigilancia 24 horas.

Canon de arrendamiento: 2.300\$ + condominio.

Negociación:

3 meses de depósito

6 meses por adelantado

1 mes de comisión

Costo de contrato de arrendamiento

**Para solicitar más información contacte a:**

Asesor inmobiliario: RE/MAX Infinity - Mayela Lorenzo

Teléfono: +58-2418269780 / +58-4244318606

Email: [mlorenzo@infinity.remax.com.ve](mailto:mlorenzo@infinity.remax.com.ve) / [gerencia@infinity.remax.com.ve](mailto:gerencia@infinity.remax.com.ve)

Dirección: Avenida Bolívar con calle 149, local L11, Urbanización Carabobo Nro. Cívico 148-41. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



